

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2021 .

SD Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Pasco de la Reforma 255
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de México
México

Atención: Enrique Flores Torres
Administración de Valores

María Dolores Aello Reyes, en mi carácter de apoderada general de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. ("Finamex"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante la SD Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, la "SD Indeval"), autorizando para hacer todo tipo de gestiones y trámites en relación con este escrito a Jorge Luis Peón Segura, Orfa Angélica Trejo Enzaldo y Karla Vásquez Carmona, señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en Paseo de la Reforma 342, Piso 27 (Torre New York Life), Colonia Juárez, Código Postal 06600, en la Ciudad de México, comparezco y expongo que:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 76, fracción XI, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("LISR") y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 del Reglamento de la misma ley, Finamex hace constar bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar a partir del 14 de diciembre de 2021 a razón de 1.58109143658901 por acción proviene del saldo de la Cuenta Utilidad Fiscal (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 y anteriores, por lo que no causará el impuesto establecido en el artículo 10 de la LISR

Por lo antes expuesto, solicito a la SD Indeval:

Único.- Tenerme por presentada a Finamex, en los términos del presente escrito para todos los efectos a que haya lugar y por autorizadas a las personas señaladas en el mismo.

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.



María Dolores Aello Reyes